

164935

GESTCONSTRUC S. A.

Guayaquil, 22 de enero del 2019

Señora
SUSANA MERCEDES BENALCAZAR ARRATA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GESTCONSTRUC S. A. en sesión celebrada el día de hoy, la eligió como PRESIDENTE de la misma por el período de cinco años con las atribuciones y facultades contantes en el Estatuto Social. Usted reemplaza en sus funciones al señor Edison Enrique Moreira Cruz cuyo nombramiento fue inscrito el 8 de marzo del 2017.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le facuten los Estatutos Sociales de la compañía.

GESTCONSTRUC S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Vigésimo Séptimo Encargado del cantón Guayaquil, el 26 de septiembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de octubre del 2012.

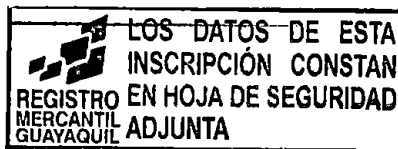
Atentamente,

PRISCILA ELIZABETH PINCAY BENALCAZAR
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la compañía GESTCONSTRUC S. A.,
Guayaquil, 22 de enero del 2019

SUSANA MERCEDES BENALCAZAR ARRATA

0910868603



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 3.563
FECHA DE REPERTORIO: 23/ene/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GESTCONSTRUC S.A.**, a favor de **SUSANA MERCEDES BENALCAZAR ARRATA**, de fojas **3.743 a 3.747**, Registro de Nombramientos número **1.068**.

ORDEN: 3563



U01LF099DFLQRP000JH0



D6LNP039VKUGA20HVQHK0P0



RLURVUHSHU0URGDUXSR0



9060SP0F9DL0HFO0R50U

Guayaquil, 25 de enero de 2019

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

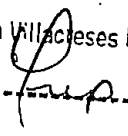
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0529026

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
NTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

11 FEB 2019 HORA: 12:00

Receptor: Mónica Villacses Indarte

Firma:  -----